



DOCUMENTACIÓN PARA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROYECTOS PRESENTADOS POR EMPRESAS DEL ESTADO

Para la presentación de proyectos de financiamiento a consideración del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, el Organismo deberá presentar la siguiente documentación anillada y numerada, ante la Gerencia de Enlace, sita en la calle Tucumán 500 piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A saber:

- a) **Nota de presentación del requerimiento, en hoja membretada;**
- b) **Acreditación de personería del solicitante del financiamiento. Las sociedades deberán presentar el Estatuto y/o Contrato Social, la constancia de inscripción ante la IGJ y/o Registro Público de Comercio que corresponda, la constancia de inscripción ante la AFIP (CUIT) y el acta de Asamblea de nombramiento de autoridades. Toda la documentación debe ser copia fiel certificada por escribano público;**
- c) **Aprobación del endeudamiento. Adjuntar normativa aplicable y/o acta de la reunión de Directorio. La documentación debe ser certificada por escribano público;**
- d) **Últimos tres Estados Contables auditados y certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas;**
- e) **Presentación del Proyecto (ver Anexo);**
- f) **Análisis cuantitativo del impacto del proyecto de inversión en: el empleo; la recaudación tributaria (nacional, provincial y local) y de la seguridad social; producción de industrias vinculadas (proveedores/clientes), en la balanza de pagos (exportaciones e importaciones, movimientos de divisas con el exterior), entre otros.**

Una vez presentado el proyecto ante la ANSES, el organismo interesado contará con cuarenta (40) días hábiles para presentar la documentación detallada precedentemente que pudiera faltarle, contados a partir del día siguiente a la primera presentación. ANSES podrá solicitar que se amplíe o aclare la documentación presentada.

Asimismo, deberá acompañar la “Presentación del Proyecto” (Anexo) en formato digital (pdf, archivo de texto, planilla de cálculo). Cabe aclarar que, ante cualquier discordancia entre la información que surja de la proporcionada en formato papel con la que emerja de la otorgada en formato digital, se estará a la que surja del formato papel.

Importante: La solicitud y recepción de la documentación citada es a los fines de contar con elementos de valoración acerca del proyecto del caso, y NO implica la conformidad ni aprobación por parte de ANSES del financiamiento requerido por el Organismo, cuyo trámite será sometido a los procedimientos previstos en la normativa vigente.

ANEXO

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Deberá contar con los siguientes puntos:

1. Resumen

Breve síntesis descriptiva de los aspectos más importantes del proyecto.

2. Introducción

Se deberá contextualizar el plan, describiendo:

- Proyecto que se planifica llevar a cabo;
- Misión, visión y objetivos cualitativos y cuantitativos;
- Si se trata de un proyecto/plan en marcha, cuál es su trayectoria y situación actual;
- Localización y recursos del Organismo.

3. Análisis de la demanda

Permite conocer las necesidades insatisfechas de la comunidad.

4. Estudio de macroentorno

El estudio del macroentorno debe incluir un análisis de las distintas fuerzas que actúan en el entorno. Los contextos a analizar son: demográfico, económico, natural, tecnológico, político-legal, socio-cultural.

5. Análisis FODA

Permite conocer y potenciar las fortalezas del organismo, aprovechar oportunidades, contrarrestar amenazas y corregir debilidades.

6. Producto

- Realizar una descripción del producto o servicio con todas las características técnicas. Describir su proceso de producción u operación, destacando los recursos humanos y materiales a utilizar. Incluir planos, dibujos y fotos;
- En el caso de que sus procesos, productos o servicios, se encuentren protegidos por Patentes, Propiedad Intelectual, Marcas, Licencias, Permisos u otros tipos de protección, descríbalos brevemente.

7. Logística de Distribución

- Tipo de estructura;
- Especificar si la distribución se hará de forma directa o actuarán intermediarios que harán llegar el producto al consumidor final;
- Alcance de la distribución (barrial, metropolitana, nacional, regional, internacional);
- Justificar la elección del lugar para el establecimiento de oficinas, locales, depósitos, talleres y/o fábricas.

8. Factibilidad económica

Debe demostrarse que el proyecto es factible económicamente. Deberá justificar cuál será la fuente de ingresos para el repago del financiamiento.

9. Propuesta de financiamiento y garantías

Proponer una estructura de financiamiento (bonos, fideicomiso, etc.), monto total del proyecto y monto a financiar.

Ofrecer garantías de repago del financiamiento. Se sugiere la afectación de recursos fiscales (coparticipación, regalías, tasas, etc.)

10. Factibilidad financiera

Se debe presentar un flujo de fondos para describir la factibilidad financiera del proyecto. El flujo de fondos deberá presentarse por un período coincidente con el plazo del financiamiento solicitado, siendo su fecha de inicio la del cierre del último período fiscal. Se deberá exponer por períodos mensuales. Anexar las bases y supuestos de presupuestación tenidos en cuenta para la preparación del flujo de fondos proyectado.

Incluir herramientas de análisis de proyectos de inversión, tales como:

- Período de recupero;
- Valor actual neto (VAN);
- Tasa interna de retorno (TIR).

Incluir ratios financieros (de liquidez, de endeudamiento o solvencia, de rentabilidad y operativos).

11. Conclusión

Síntesis de los temas abordados.

12. Anexos

Datos de soporte y/o información que considere relevante.

13. Índice

Incluirlo al comienzo de la presentación.